



PROPUESTA A LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

REFERENCIA. - Limpieza del cauce del río Jalón a su paso por la ciudad de Calatayud.

Julia Olivas Agustín y Jesús Monge Alejandro, Concejales del Grupo Municipal Socialista, por medio del presente escrito presentan a la Comisión de Medio Ambiente la propuesta siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero. - El río Jalón es el principal afluente del Ebro. Es un río de caudal variable, que discurre en parte de su longitud por el término municipal de Calatayud.

Segundo. - En época de lluvias y crecidas de ríos, el Jalón ha llegado a alcanzar, a su paso por Calatayud, la altura de 2,800 metros y un caudal aproximado 65 metros cúbicos por segundo. Esto es un gran incremento sobre su caudal normal.

Tercero. - El Grupo Municipal Socialista, quiere transmitir su preocupación por la situación en la que se encuentra el cauce del río Jalón, a su paso por Calatayud.

Se han observado troncos de árboles en medio del cauce, ramas cortadas o caídas en las orillas, acumulación de maleza e incluso un árbol entero caído en mitad del río. (Se adjuntan fotografías)

La peligrosidad de esta situación, conlleva inseguridad para el río, para determinados bienes públicos y para los habitantes de la zona, ya que todos ellos pueden verse afectados de los problemas causados por los elementos obstructivos mencionados anteriormente.

Cuarto. - El Grupo Municipal Socialista entiende, que siendo la Confederación Hidrográfica del Ebro competente en lo que se refiere al río Ebro y su cuenca, debe ser ella la encargada de subsanar esta peligrosa situación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente

PROPUESTA

Primero.- El Ayuntamiento de Calatayud, acuerda iniciar los trámites administrativos oportunos, para solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro, que inicie los trabajos de desbroce de vegetación, limpieza y retirada de todos elementos vegetales obstructivos (Árboles, troncos y ramas) caídos o arrastrados, que se encuentran en el cauce y orillas del río Jalón, a su paso por el término municipal de Calatayud.

Calatayud, a 17 de octubre de 2019.

Julia Olivas Agustín

Jesús Monge Alejandro